

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PROMOTORA INMOBILIARIA S.A CELEBRADA EL DIA
CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Guayaquil a los cinco días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas, se reunieron los accionistas de la compañía PROMOTORA INMOBILIARIA S.A. "PROMIKASA" los señores: Ing. FIDEL ENRIQUE PAZMIÑO PEÑAHERRERA, por su propios derechos, propietario con un total de setecientos noventa y nueve, y la Señora Gisella Loyola Encalada, por sus propios derechos, propietaria de una acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas. Los accionistas presentes representan el total del capital suscrito y pagado, y por unanimidad deciden constituirse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el orden del día a tratarse.

Preside la sesión la Señora Gisella Loyola Encalada y actúa como Secretario, el Ing. Fidel Enrique Pazmiño Peñaherrera. Se deja constancia de que los señores accionistas han tenido a su disposición, el local de la compañía, con ocho días de anticipación a esta reunión.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

- a) **Informe de administradores**
- b) **Balance General y Cuentas de Resultados 2018.**

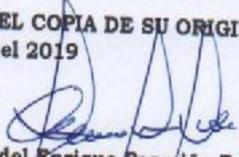
A continuación se declara instalada la sesión, disponiendo que se pase a conocer los puntos planteados en el orden del día.

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto, el Secretaria de la Junta de lectura a los informes y documentos que se mencionan en los literales a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad, acordando adjuntar a las presente ficha acta de dichos documentos.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los accionistas mencionados al comienzo del acta se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad.

adjuntándose a la misma los documentos mencionados en los literales a) y b) del orden del día. f) **Fidel Enrique Pazmiño Peñaherrera**; f) **Gisella Loyola Encalada**, **GERENTE GENERAL -SECRETARIO**.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.
Guayaquil, 5 de Abril del 2019


Fidel Enrique Pazmiño Peñaherrera
GERENTE GENERAL - SECRETARIO